



PLAN DE TRABAJO PARA LA INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS EN LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE BACHILLERO 2026.

Objetivo General: Incorporar de manera efectiva las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones del GAD parroquial durante el año 2026, promoviendo la participación activa, la transparencia y el control social.

Fases y actividades:

1. Sensibilización y Difusión

- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana.
- Difundir los mecanismos de participación, incluyendo el uso de medios digitales y tradicionales.
- Promover el respeto y la cordialidad en los espacios de participación.

2. Recepción y Registro de Sugerencias

- Establecer canales accesibles y transparentes para que los ciudadanos puedan presentar sus sugerencias (mesas de trabajo, plataformas digitales, buzón físico).
- Designar un equipo responsable de recibir, registrar y clasificar las sugerencias emitidas en las asambleas y otros espacios.

3. Análisis y Evaluación de Sugerencias

- Realizar reuniones periódicas para analizar las sugerencias recibidas, priorizarlas y evaluar su viabilidad.
- Comunicar a la ciudadanía los resultados del análisis y las acciones a seguir.

4. Implementación de Sugerencias Aprobadas

- Incorporar en los planes operativos y presupuestarios las acciones derivadas de las sugerencias.
- Asignar responsabilidades a las áreas correspondientes para su ejecución.

5. Monitoreo y Seguimiento

- Establecer indicadores para evaluar la implementación de las sugerencias.
- Reportar periódicamente a la comunidad sobre el avance y cumplimiento de las propuestas.





6. Retroalimentación y Cierre del Ciclo Participativo

- Organizar sesiones para informar a la ciudadanía sobre los logros y dificultades en la gestión de sus sugerencias.
- Incentivar la participación continua mediante reconocimiento y agradecimiento.


Responsables:

- Representantes del Consejo de Planificación Parroquial.
- Equipo de Participación Ciudadana del GAD Parroquial.
- Plataformas digitales.

Calendario Aproximado:

- Mayo: Sensibilización y difusión.
- Mayo-Junio: Recepción y registro de sugerencias.
- Junio: Análisis y evaluación.
- Julio: Implementación.
- Agosto - Diciembre: Monitoreo, retroalimentación y evaluación final.

Este plan busca garantizar que las sugerencias ciudadanas sean incorporadas de manera estructurada, transparente y efectiva en la gestión del GAD durante 2026, fortaleciendo la democracia participativa y el control social en la comunidad.


Econ. María Alexandra Solórzano López
SECRETARIA TESORERA
TÉCNICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

